



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Veintitrés (23) de agosto del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Laboral
Demandante:	Placida del Carmen Causil Caraballo
Demandado:	Jorge Alberto Restrepo Palacio y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00114 00
Asunto:	Pone en Conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte, el escrito proveniente del Banco de Bogotá S.A., informando acerca de la medida cautelar ordenada en este asunto; para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Laboral 001

Juzgado De Circuito

Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

08efd7aa92da0f612a6a6d0f5b5e75d54aeb655a1e5bd23b26a85a9fbe76

50f3

Documento generado en 23/08/2021 05:59:19 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>